



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 04 de Junio de 2020.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° **37763 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la situación de detenidos, lo siguiente:

- a) cantidad de detenidos provinciales alojados en dependencias del Servicio Penitenciario al 11 de marzo de 2020, su distribución por Unidad Penitenciaria y cantidad correspondiente a causas federales,
- b) cantidad de detenidos alojados en dependencias policiales al 11 de marzo de 2020, su distribución por Unidades Regionales y cantidad correspondiente a causas federales,
- c) estado de avance del proyecto de construcción de la Alcaldía de la ciudad de Santa Fe (Las Flores),
- d) situación de los proyectos de construcción de Alcaldías en Melincué y Reconquista; y,
- e) plan de gestión del Servicio Penitenciario: obra pública existente o proyectada, aumento de plazas penitenciarias previsto, incorporación de personal proyectado. ”

Salúdole muy atentamente.